



SOCIEDAD DE PESCA DEPORTIVA MARBELLA

SEDE SOCIAL: BAJOS CLUB MARÍTIMO, LOCAL Nº 5 - PUERTO DEPORTIVO

TEL.: 676 34 87 78 – 690 84 04 87 - 29600 MARBELLA

E-mail: antonio.bernal.caracuel@gmail.com

ELECCIONES A PRESIDENTE 2009

CONVOCATORIA DEL PROCESO ELECTORAL

Don José Antonio Bernal Caracuel, Presidente de la Sociedad de Pesca Deportiva Marbella, de conformidad con los artículos 36 y siguientes de los Estatutos sociales, por los que se regulan el proceso electoral del Club, convoca elecciones a Presidente del Club, señalándose como día de inicio efectivo del proceso electoral, el día 14 de Enero de 2009.

Toda la información del proceso electoral, será publicada en el tablón de anuncios de la sede social y en la página Web del Club.

Lo que firmo en Marbella, a doce de Enero de dos mil nueve.

Firmado:

JOSÉ ANTONIO BERNAL CARACUEL
Presidente

CALENDARIO ELECTORAL:

DIA 1	14 Enero	Convocatoria del Proceso electoral.
DIA 4	18 Enero	Publicación de la convocatoria en la sede Social y en la página Web Comienzo del plazo para presentación de impugnaciones contra la propia convocatoria, el censo y el calendario del proceso electoral.
DIA 7	21 Enero	Fin de plazo de presentación de impugnaciones señaladas en el apartado anterior Fin de plazo para resolver las impugnaciones presentadas y proclamación del censo electoral definitivo. Publicación tablón anuncios en la sede de la Comisión Electoral y en la pagina web.
DIA 10	24 Enero	Se inicia el plazo de presentación de candidaturas.
DIA 13	27 Enero	Proclamación por la Comisión Electoral de la relación Provisional de candidatos a Presidente. Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas.
DIA 16	30 Enero	Finaliza el plazo de Impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas. Publicación Resoluciones Comisión Electoral. Proclamación por la Comisión Electoral de la relación definitiva de las candidaturas.
DIA 20	3 Febrero	Celebración de la Asamblea General para la elección de Presidente o Presidenta. (serán admitidas las candidaturas presentadas en este momento previa admisión por la Comisión Electoral)
DIA 23	6 Febrero	Publicación de los resultados provisionales por la comisión Electoral. Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a la votaciones ante la Comisión Electoral
DIA 26	9 Febrero	Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.
DIA 30	14 Febre.	Finaliza el plazo para la resolución de las Reclamaciones. Proclamación del Presidente o Presidenta por la Comisión Electoral.

Conforme al artículo 36 de nuestros Estatutos se le CONVOCA a la próxima Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Febrero de 2009 a las 20.00 h en primera convocatoria y a las 20.30 h en segunda para proceder a la elección del Presidente de nuestro club.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación de la apertura del Procedimiento Electoral del Club.*
- 2. Elección y composición de la Mesa Electoral.*
- 3. Presentación y programa de los candidatos.*
- 4. Comienzo de las votaciones.*
- 5. Proclamación del Presidente Elegido*
- 6. Presentación y aprobación de los presupuestos para el 2009*
- 7. Ruegos y preguntas*

Marbella, 14 de Enero de 2009

EL PRESIDENTE

Fdo. J. Antonio Bernal Caracuel